

LUNES, 14 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 9

## AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

**CVE-2018-11088** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave ganadera con estercolero en parcelas 40 y 42 del polígono 106, de Obeso.*

De conformidad con lo establecido en la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y en el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se somete a trámite de información pública el expediente promovido por D. OVIDIO MARTÍNEZ GRANDE, para la actividad de " CONSTRUCCIÓN DE NAVE GANADERA CON ESTERCOLERO EN SUELO NO URBANIZABLE DE OBESO", en las parcelas Nº 40 y 42 del polígono 106 del municipio de Rionansa. Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación pueden hacer las alegaciones pertinentes.

Rionansa, 10 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Pedro Manuel González Olcoz.

2018/11088

CVE-2018-11088